

PLAN INTEGRAL DE ACCESIBILIDAD DE CIUDAD REAL



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE CIUDAD REAL

Elaborado por:



INFINIA INGENIERA, S.L.

VOLUMEN V: CERTIFICADO FACULTATIVO FIRMANTE DEL PLAN

Noviembre de 2022

El presente Plan Integral de Accesibilidad de Ciudad Real ha sido redactado, confeccionado y ejecutado según las prescripciones técnicas ubicadas en la normativa de accesibilidad en vigor. Dichas normativas son las siguientes: Real Decreto 505/2007, la Orden TMA/851/2021, el Real Decreto 173/2010 sobre modificación del Código Técnico de la Edificación en materia de accesibilidad y no discriminación de las personas con discapacidad, la Ley 1/994 de accesibilidad y eliminación de barreras en Castilla-La Mancha, y el Decreto 158/1997 sobre el Código de Accesibilidad de Castilla-La Mancha.

Firmante del Plan Integral de Accesibilidad de Ciudad Real.

Rubén Gómez Solórzano, Responsable del Contrato e Inspector de Accesibilidad. (Firma digital de la entidad, Infinia Ingeniería S.L.)

